



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 696/19-20-
D- 697/19-20-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado los expediente D- 696/19-20- PROYECTO DE DECLARACION, declarando de Interés Legislativo el Ciclo de Teatro "Docena: Teatro Compartido" y D-697/19-20 0 PROYECTO DE DECLARACION, solicitando declarar de Interés Cultural el ciclo de teatro "Docena: Teatro Compartido" ambos a realizarse en la Mercería Teatro presentados por la Diputada Florencia Saintout y os aconseja su Unificación y Aprobación con modificaciones.

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

De Interés Legislativo el ciclo de teatro: "Docena: Teatro Compartido" puesta de teatro breve compuesta por 12 directoras y directores platenses, cuya primera edición se realizará en La Mercería Teatro, impulsora del proyecto.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

Se adecua la redacción a técnica legislativa vigente.


GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 696/19-20-
D- 697/19-20-

FARONI JAVIER HORACIO _____

GUILLERMO BARDON - _____

JORGE F. OTERMIN - _____

ANDREA C. BOSCO - _____

ADRIAN URRELI - _____

JOSE I ROSSI - _____

FLORENCIA J SAINTOUT - _____

SALA DE COMISIÓN, 21 de mayo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.


GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs.As.